

La revolución española está en marcha. No la revolución desde abajo, pero tampoco la revolución desde arriba, sino desde en medio. La oficialidad del Ejército se ha impuesto la tarea de reducir a la disciplina a los altos poderes del Estado, que eran los indisciplinados. Porque aquí, en nuestra España de hoy, no es el que obedece, sino el que manda el indisciplinado. El colmo de la indisciplinada es la arbitrariedad del poder.

Es la oficialidad del Ejército y no el Ejército mismo ni su generalato la que ha emprendido esa tarea. Pero las revoluciones tienen su dialéctica. En Rusia funciona un Comité de obreros y de soldados. De soldados, no de oficiales. Y aquí, en nuestra España, desde que el servicio militar es general las cosas van cambiando. Hay hoy en los cuarteles soldados que por su educación y su procedencia civiles están capacitados para sacar enseñanzas del movimiento disciplinario que inician sus jefes inmediatos. Porque repetimos que el movimiento es disciplinario.

Se habla, en efecto, de indisciplinada y de anarquía, y no se repara en que éstas vienen de arriba. La principal fuente de anarquía en España son hoy los Gobiernos. Los ministros, profesionales de la política de carrera, no son sino agentes de arbitrariedad, esto es, de indisciplinada y de anarquía. Y hasta suele haber ministros domésticos, por la fuerza, de casa y boca.

Acostumbran los ministros aprovecharse de la gravedad de las circunstancias para meter de matute las medidas más arbitrarias, para ejercer el más descarado favoritismo. Y dicen luego, como nuestro actual—escribo esto en la mañana del día 9, sábado—ministro de la Desgobernación, que no están las cosas para fiarse en pequeñeces y puerilidades. Doctrina la más adecuada para cometer esas pequeñeces y puerilidades.

La indisciplinada viene de los que mandan y de los que ejecutan los mandatos. En las grandes manifestaciones públicas es la policía la encargada de alterar el orden. Es ella la que provoca los más de los conflictos. Y ello, por un miedo absurdo de que vayan a producirse. El sistema preventivo se trueca en provocativo. Por querer prevenir lo que se les antoja que va a ocurrir lo provocan. Es miedo.

La oficialidad del Ejército, decimos, no el Ejército mismo, trata de disciplinar a los poderes públicos. Quejase, entre otras cosas, de la ingerencia del favor, que anula el mérito y desmoraliza al que para lograr un beneficio que se le debe tiene que mendigarlo del personaje influyente arrastrando a sus pies su dignidad. Pero es que nuestros Gobiernos se

componen de personajes influyentes, y estos viven del favor y no de la justicia. Del favor que reciben y del que hacen. O mejor, de los favores. Y necesitan de mendigos—mendigos como ellos mismos, que también lo son—que arrastran la dignidad a sus pies. Hasta que a puro arrastrarla de tal modo, la agasten, que ya no les quede. Ni a unos ni a otros. Y en España se ha dado el caso de mendigos que han salido a pedir por las carreteras con trabuco. El bandolerismo era una forma de mendicencia o de pordiosería. Y lo mismo sucede con el bandolerismo político. De su trabuco hablaremos otra vez.

La oficialidad del Ejército se rebela contra el favor que anula el mérito y desmoraliza al que para lograr un beneficio que se le debe tiene que mendigarlo del personaje influyente arrastrando a sus pies su dignidad. Hace bien en rebelarse contra eso. Es deber de todo ciudadano—y los oficiales del Ejército lo son; son civiles, son hombres civilizados, antes que otra cosa—, es deber de todo ciudadano rebelarse contra la injusticia. No se debe acatar la injusticia. Y esto, rebelarse contra la injusticia, es revolucionar. La revolución, pues, está en marcha.

Pero es que la oficialidad del Ejército, aunque no sea el Ejército mismo, tiene una fuerza de que otros Cuerpos de funcionarios públicos carecen. Se le tiene miedo. Y nuestros profesionales, de la arbitrariedad y del favoritismo, no obedecen más que al miedo. El ministro de Desgracia e Injusticia, por ejemplo, ha inventado una vergonzosa espada para restablecer el favoritismo y la arbitrariedad en los ascensos de jueces y magistrados. Parece ser que algunos funcionarios judiciales han protestado contra esa nueva puerilidad, contra esa puerilidad con que un cacique electorero quiere mantenerlos en la indisciplinada social; pero hoy por hoy la judicatura y la magistratura no son la oficialidad del Ejército.

No hace mucho que los claustros universitarios, por casi unanimidad, protestaron contra uno de los incontables desatinos que perpetró en Instrucción pública el hoy cacique de Desgobernación; pero no se les ha hecho caso. Háseles dicho que aquella disparatada disposición estaba ya incorporada a la legislación española. ¿Qué idea de la legislación! Hubiera lesionado la medida los intereses privados de cualquier otro cacique, de cualquier compinche en arbitrariedad, y ya estaría derogada a estas horas. «... Pero si la acierta mal, defenderla y no enmendarla.» Los claustros universitarios no son tampoco la oficialidad del Ejército.

De todas maneras la revolución española está en marcha. Una revolución desde el medio y que no sa-



hemos si se correrá hacia arriba o hacia abajo.

Quéjase también, la oficialidad del Ejército de las injustas inculpaciones que sufrió después de nuestro desastre colonial. El modo de evitar esta injusticia es discutir amplia y claramente las causas del desastre. El Ejército no debe ser indiscutible. Ningún poder público debe ser indiscutible. Hasta el Soberano—y al decir Soberano nos referimos al pueblo, naturalmente—debe ser discutido. Y de hecho a nada se discute más que a nuestro pueblo, cuyas cualidades todas están en examen y crítica acerbos. El Ejército, pues, no debe ser indiscutible.

Y es ella, es la oficialidad del Ejército, la que debe pedir que se derogue la incivil y brutal ley de Jurisdicciones, que a nadie perjudica más que a esa oficialidad misma. Y aún la mejor garantía de la dignidad de ese Cuerpo sería que se restringiese el fuero militar adonde debe restringirse: en rigor, a que desapareciera el tal fuero. Porque el fuero militar, que es un privilegio, un favor, como todo favor anula el mérito y demoraliza a los que para lograrlo tuvieron que pedirlo con amenazas. Las armas del Ejército pueden a las veces hacer de trabucos.

La oficialidad del Ejército, que se rebela contra la injusticia del favor, debe rechazar el injusto favor de la ley de Jurisdicciones y acogerse civilmente a la ley común.

Esa vergonzosa ley a nadie perjudica más que al Ejército. Es lo que más daña a su prestigio. Tanto o más que el que por cualquier cosa el miedo de los indisciplinados gobernantes saque al Ejército a la plaza pública a meter miedo con él a los obreros en huelga y con la consigna de aguantarlo todo, de hacer de espantajos.

La revolución española está en marcha. Queda por ver si los poderes públicos saben acomodarse a ella.

La indisciplina en España procede hoy de arriba, de la fuente suprema del favor y del arbitrio y es el Soberano, el verdadero Soberano, el que ha de dominarla y reducirla. El Soberano tiene que establecer la disciplina social. La revolución española está en marcha y los amantes de la disciplina, del verdadero orden social, que es la justicia, tenemos un deber: el de no callarnos. Tenemos que hablar alto, hasta que hable, más alto que nosotros, la luz, como le habló a Saulo en el camino de Damasco. Y la voz de la luz le derribó a Saulo del caballo y le cogió; pero fué para salvarle. Luego se hizo Pablo, ciudadano romano, el apóstol de la ley interior, el maestro del santo anarquismo cristiano, que es ley de gracia, suprema justicia.

Miguel de Unamuno.

